



---

---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO SUPERIOR**

**RESOLUCION No. 011**

Febrero 28 del 2002

"Por la cual se aprueban, dieciséis (16) Proyectos de Inversión dentro del Plan de Inversiones con recursos de Estampilla, para la vigencia 2002"

**EI CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

en uso de sus atribuciones, y

**C O N S I D E R A N D O :**

1. Que los recursos provenientes de la Estampilla Pro - Universidad del Valle permiten ejecutar un conjunto de inversiones de la misma Institución, en concordancia con lo establecido en el Artículo 1o. de la Ley 26 de 1990, que creó la Estampilla;
2. Que desde mayo del año 2000 la Oficina de Planeación en conjunto con la Dirección de Arquitectura Universitaria, y el Comité de Planeación, ha venido coordinando las actividades de programación de los recursos que podrían quedar disponibles para inversión, después de cumplir los compromisos de deuda;
3. Que dados los compromisos de endeudamiento que pignoraron los ingresos de la Estampilla Pro - Universidad del Valle, la disponibilidad de recursos para inversión, con financiación asegurada se conoce únicamente para el corto plazo;
4. Que con base en la disponibilidad de recursos de la Estampilla proyectada para la vigencia fiscal 2002, la Administración de la Universidad del Valle estableció las necesidades básicas de inversión para este año y su monto respectivo;
5. Que la distribución se definió para proyectos institucionales de apoyo a la investigación, de mejoramiento de los programas académicos en el marco de la acreditación de calidad, de recuperación de planta física para solucionar las situaciones más apremiantes, además de los proyectos estratégicos del Sistema de Información Institucional y de fortalecimiento del Sistema de Regionalización.

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar los siguientes Proyectos de Inversión en la Universidad del Valle:

- **Docencia: Mejoramiento de Programas Académicos**
  1. **Proyecto 284-02: Mejoramiento de Programas Acreditados**
  2. **Proyecto 285-02: Mejoramiento de Programas en Proceso de Acreditación.**
  3. **Proyecto 286-02: Mejoramiento de Condiciones Iniciales para Programas que inician Autoevaluación.**
  
- **Investigación**
  4. **Proyecto 275-02: Apoyo a Proyectos de Investigación.**
  5. **Proyecto 276-02: Contrapartida para el Proyecto de Recubrimientos Duros y Superduros.**
  
- **Fortalecimiento del Sistema de Regionalización.**
  6. **Proyecto 274-02: Fortalecimiento del Sistema de Regionalización.**
  
- **Sistema de Información Institucional**
  7. **Proyecto 267-02: Sistema de Información de Registro Académico y Admisiones**
  8. **Proyecto 273-02: Inversión en la Red Farallones**
  9. **Proyecto 287-02: Sistema de Información de Recursos Humanos.**
  10. **Proyecto 288-02: Equipamiento para el Sistema de Información Institucional.**
  
- **Recuperación de Planta Física**

**11. Proyecto 264-02: Adecuaciones Edificio de la Facultad de Artes Integradas.**

**12. Proyecto 289-02: Dotación de Auditorios y Aulas.**

**13. Proyecto 290-02: Adecuación de los Espacios Físicos de Registro Académico.**

**14. Proyecto 291-02: Adecuación de los Espacios Físicos del Edificio CREE.**

**15. Proyecto 292-02: Adecuación de Aulas.**

**16. Proyecto 293-02: Adecuación de las Porterías.**

**PARAGRAFO:** Una explicación de cada proyecto se anexa a la presente Resolución y forma parte de ella.

**ARTÍCULO 2º. Los montos de inversión por proyectos son:**

No. de Proyecto	PLAN DE INVERSIONES 2002		RECURSOS APROBADOS
<b>Docencia: Mejoramiento de Programas Académicos</b>			<b>\$1,560,000,000</b>
		1,560,000,000	
284-02	(A). Mejoramiento de Programas Acreditados	242,180,000	
285-02	(B). Mejoramiento de Programas en Proceso de Acreditación	903,820,000	
286-02	(C). Mejoramiento de Condiciones Iniciales para Programas que inician Autoevaluación	414,000,000	
<b>Investigación</b>			<b>\$550,000,000</b>
275-02	Apoyo a Proyectos de Investigación	400,000,000	
276-02	Contrapartida para el Proyecto de Recubrimientos Duros y Superduros.	150,000,000	
<b>Regionales</b>			<b>\$500,000,000</b>
274-02	Fortalecimiento del Sistema de Regionalización	500,000,000	
<b>Sistema de Información Institucional</b>			<b>\$920,000,000</b>
267-02	Sistema de Información para Registro Académico y Admisiones	100,000,000	
273-02	Inversión en la Red Farallones	320,000,000	
287-02	Sistema de Información de Recursos Humanos	400,000,000	
288-02	Equipamiento para el Sistema de Información Institucional	100,000,000	
<b>Recuperación Planta Física</b>			<b>\$762,227,186</b>
264-02	Adecuaciones Edificio de la Facultad de Artes Integradas	200,000,000	
289-02	Dotación de Auditorios y Aulas	150,000,000	
290-02	Adecuación de los Espacios Físicos de Registro Académico	150,000,000	
291-02	Adecuación de los Espacios Físicos del Edificio CREE	100,000,000	
292-02	Adecuación de Aulas	80,000,000	
293-02	Adecuación de Porterías	50,000,000	
	Imprevistos	32,227,186	
<b>TOTAL</b>			<b>\$4,292,227,186</b>

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los días del mes de marzo de 2002.

El Presidente,

**WEIMAR ESCOBAR SAAVEDRA**  
Gobernador del Departamento del  
Valle del Cauca

**OSCAR LOPEZ PULECIO**  
Secretario General

- **Docencia: Mejoramiento de Programas Académicos en el marco del Proceso de Acreditación de Calidad**

La Universidad en el marco del ejercicio de la Autonomía Universitaria ha decidido adelantar la autoevaluación con fines de acreditación de todos sus programas académicos con un doble propósito: instrumentar el mejoramiento continuo de la calidad de los mismos y de la Universidad en su conjunto, al tiempo que facilita la rendición de cuentas a la sociedad, por la calidad de sus actividades en Docencia, Investigación y Extensión. Este proceso requiere de las condiciones necesarias y los recursos para estructurar una estrategia de mejoramiento que oriente la inversión a la renovación de laboratorios, adquisición de ayudas audiovisuales y al uso de nuevas tecnologías, para lo cual se requiera de salas de computo modernas (con acceso a Internet, multimedia, proyecciones etc.), suficientes y accesibles a todos los estudiantes. La estrategia abarca los siguientes proyectos:

- **Proyecto 284-02: Mejoramiento de Programas Acreditados:**

Hace referencia a la asignación de recursos para propuestas de mejoramiento planteadas por los programas académicos acreditados, como resultado de su Autoevaluación por el CNA y que han sido validadas por los pares académicos externos en su informe final.

- **Proyecto 285-02: Mejoramiento de Programas en Proceso de Acreditación.**

Asignación de recursos para acciones mejoradas identificadas en la Autoevaluación de los Programas Académicos actualmente en proceso de acreditación y que se consideran prioritarias para superar debilidades detectadas.

- **Proyecto 286-02: Mejoramiento de Condiciones Iniciales para Programas que inician Autoevaluación.**

Asignación de recursos para reforzar algunas condiciones iniciales de infraestructura y apoyo a la docencia, en programas que recién o apenas inician su proceso de Autoevaluación.

- **Investigación**

- **Proyecto 275-02: Apoyo a Proyectos de Investigación.**

La Vicerrectoría de Investigaciones en discusiones con el Comité Central de Investigaciones ha considerado prioritario apropiar recursos de contrapartida para proyectos de investigación de las diferentes áreas de conocimiento que han salido favorecidos en las distintas convocatorias realizadas por COLCIENCIAS, en el año

2001.

- **Proyecto 276-02: Contrapartida para el Proyecto de Recubrimientos Duros y Superduros.**

La Universidad ha adquirido el compromiso de aportar recursos como contrapartida en el proyecto de investigación dirigido por el profesor Federico Sequeda, financiado por Colciencias y con participación del Sena y de la industria, los cuales se asigna en la medida que avanza el proyecto.

- **Regionales**

- **Proyecto 274-02: Fortalecimiento del Sistema de Regionalización.**

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 018 de octubre 26 del 2001, emanado del Consejo Superior, por la cual se “Determina la reorganización del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle para facilitar su transición a un Sistema basado en Seccionales y Sedes Regionales”, la Dirección de Regionalización estructurará un plan de inversiones tendiente a apoyar la creación del Sistema de Seccionales y a mejorar y fortalecer las condiciones de docencia en cada una de éstas y de las Sedes Regionales.

- **Sistema de Información Institucional**

- **Proyecto 267-02: Sistema de Información de Registro Académico y Admisiones.**

En el marco de la estrategia de integración del Sistema de Información Institucional se inicio en el 2001, la sistematización de la administración académica en Registro Académico y Admisiones, como un primer paso hacia la integración de los sistemas. El propósito de este proyecto es el desarrollo de un Sistema de Información integral y eficiente que soporte los procesos académicos – administrativos de la División de Registro Académico y Admisiones y su integración con otros subsistemas para el intercambio de información. Este sistema proveerá el software necesario para soportar los procesos de : matrícula académica, matrícula financiera, admisión de estudiantes, programación académica, asignación de aulas, registro de calificaciones, manejo de deudas estudiantes, emisión de certificados, etc.

- **Proyecto 273-02: Inversión en la Red Farallones.**

La Universidad del Valle adelanta un proceso de transformación administrativa y una reflexión sobre sus esquemas de gestión para adecuarse a las exigencias del mundo actual. Para el cumplimiento de este propósito es necesario incorporar los desarrollos metodológicos y conceptuales de la gestión moderna, en tal forma que se genere un

proceso continuo de revisión de los instrumentos operativos de la Universidad. Ello conlleva a coordinar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones para asegurar el desarrollo y la modernización de la Universidad del Valle en la gestión académica y administrativa, siendo la Red Farallones un instrumento ágil y seguro para este fin. La inversión en el mejoramiento de la Red Farallones garantiza en parte la modernización universitaria y promueven la incorporación de tecnologías en sus diferentes niveles.

- **Proyecto 287-02: Sistema de Información de Recursos Humanos.**

Las asesorías tanto internas como externas han señalado como una causa importante de los problemas administrativos de la Universidad la ausencia de un sistema de información integrado, a través del cual se pueda ejercer un control oportuno de la operación. En la Universidad existen diversas bases de datos, pero ellas no tiene el relacionamiento necesario para conformar un sistema. En este orden de ideas es urgente emprender la sistematización del área de gestión humana que integre el manejo de todos los procesos de la División de Recursos Humanos, facilitando la administración y control de la gestión humana, en todos los niveles la Universidad.

- **Proyecto 288-02: Equipamiento para el Sistema de Información Institucional.**

La información obtenida y procesada por diferentes dependencias de la Universidad, es de vital importancia en le elaboración de diversos tipos de informe y reportes necesarios para el proceso de toma de decisiones de la dirección universitaria. Ello conlleva la incorporación y utilización sistemática de los desarrollos tecnológicos de soporte, particularmente de hardware, para asegurar la modernización de la Universidad en la gestión académica y administrativa.

• **Recuperación de Planta Física**

- **Proyecto 264-02: Adecuaciones Edificio de la Facultad de Artes Integradas.**

El Consejo de la Facultad de Artes Integradas propuso continuar con el sistema de cubierta inconcluso del holl de pasos perdidos. Este gran espacio serviría para la realización de actividades propias de la FAI (exposiciones, presentaciones, etc.) y evitaría en gran medida el ingreso de agua lluvia a los sótanos de la edificación.

- **Proyecto 289-02: Dotación de Auditorios y Aulas.**

Proceso de mejoramiento de los auditorios. Concluida la primera etapa de reparación de aires acondicionados y de la impermeabilización deteriorada por el paso de los años, viene la segunda etapa: reparación y remodelación de sus espacios interiores: cielo raso, sillas, recubrimientos, acústica, etc., así como la dotación de sillas

universitarias para las aulas de uso común.

- **Proyecto 290-02: Adecuación de los Espacios Físicos de Registro Académico.**

Desde hace 4 años la Oficina de Registro Académico espera la remodelación de sus oficinas que presentan hacinamiento, condiciones de insalubridad laboral, riesgos de incendio, etc. El proyecto presentado propone espacios más funcionales que permitan el desarrollo de las actividades de Registro Académico y la conservación adecuada de su valioso archivo.

- **Proyecto 291-02: Adecuación de los Espacios Físicos del Edificio CREE.**

Una joya en cuanto a auditorios y espacios especializados en medios (televisión, cine, radio, etc.), el edificio del CREE esta en un deterioro total debido a la ausencia de inversión en mantenimiento por más de diez años, su auditorio está casi destruido, su cielo raso descolgados, sus jardines cubiertos de maleza y la mayoría de sus espacios con gravísimos problemas de filtraciones producidas por el deterioro de lo cubierto donde hasta arbustos y prado florecen.

- **Proyecto 292-02: Adecuación de Aulas.**

Programa de mejoramiento de aulas, consistente en arreglo de pisos, paredes, sistemas eléctricos, iluminación, puertas, tableros y pintura.

- **Proyecto 293-02: Adecuación de Porterías**

Las porterías constituyen el primer contacto o la primera impresión que la comunidad percibe de la Universidad. Todas las porterías están en condiciones de deterioro lamentables, este proyecto tiene como objetivo recuperarlas con el fin de ofrecer una mejor imagen de la Universidad.